



Universidad de Valladolid

ACTA DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN

Categoría: Profesores Titulares de Universidad	
Código: K028K53/RP01005	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: Filosofía Moral	
Departamento: Filosofía (F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)	
Centro: Facultad de Educación - Palencia	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 24/02/2026	Fecha Publicación BOCYL: 04/03/2026

Reunida la comisión, se procede a evaluar el candidato único, el dr. Carlos Iván Sambade Baquerín.

De acuerdo a la valoración de cada una de las pruebas (indicadas abajo), la Comisión de Selección acuerda evaluar a la candidata de la siguiente manera (**en negrita se indica la baremación**):

PRIMERA PRUEBA: 75 puntos

A) RESPECTO DEL HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR

Formación académica (5 puntos), así detallada: **5 puntos**

- Doctorado en el ámbito al que pertenece el perfil de la plaza (4 puntos): **4 puntos. El candidato obtiene el máximo, por tener doctorado en el área**
- Grado y máster en áreas afines al perfil de la plaza (1 punto): **1 punto. El candidato obtiene el máximo, por tener licenciatura y titulación en el área con expedientes excelentes, así como acredita otros cursos de formación**

Experiencia Docente (20 puntos), así detallada: **20 puntos**

- Docencia en asignaturas del ámbito de la plaza (12 puntos): **12 puntos. Sus más de 2400 horas en de docencia le hacen conseguir el máximo.**
- Docencia en asignaturas afines al ámbito de la plaza (4 puntos): **4 puntos. El candidato tiene una amplia trayectoria de docencia en asignaturas afines en la Facultad de Educación.**
- Proyectos de innovación docente (2 puntos): **2 puntos. Participa en varios proyectos y grupos, lo que le otorgan el máximo**



Universidad de Valladolid

- Otras actividades docentes (2 puntos): **2 puntos. Imparte docencia en distintas sedes, lo que le otorga el máximo**

Actividad investigadora, incluyendo transferencia e intercambio de conocimiento (35 puntos), así detallada: **32 puntos**

- Publicaciones científicas (20 puntos): **18 puntos. 11 artículos indexados y 13 capítulos de libro en SPI.**

- Participación en congresos y seminarios (5 puntos): **5 puntos. Presenta más de 60 participaciones en congresos y seminarios de relevancia nacional e internacional, lo que le otorgan el máximo.**

- Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (10 puntos): **9 puntos. Participa en 2 proyectos competitivos nacionales e internacionales.**

Otros Méritos (15 puntos), así detallados: **13 puntos**

- Gestión académica (5 puntos): **5 puntos. Tiene una amplísima trayectoria de gestión (sobre todo como vicedecano), lo que le otorga el máximo.**

- Estancias de docencia o investigación (5 puntos): **3 puntos. Cumple satisfactoriamente con este criterio.**

- Transferencia de conocimientos (2 puntos): **2 puntos. Tiene una intensísima actividad de transferencia con más de 20 actividades relevantes.**

- Otros (3 puntos): **3 puntos. Tiene numerosas actividades relevantes como mérito (participación en sociedades científicas y asociaciones, colaboración con revistas, actividad de revisión, etc.). Se le otorga el máximo**

El candidato cumple con el mínimo de la primera prueba (35 puntos), habiendo obtenido 70 puntos de 75 puntos.